

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:15 horas del día 13 de septiembre de 2017, en el área de educativos del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Vigésima Sexta Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL A JUNIO 2017

CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES

ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 2017

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL A JUNIO 2017

AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A JUNIO 2017

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A JUNIO 2017

1ER INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2017

2DO INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2017

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE AUSTERIDAD

- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

SOLICITUD DE APROBACION CUENTA PÚBLICA 2016

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016

APROBACION DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL EN EJERCICIO A JUNIO DE 2017

ECH

APROBACIÓN DE MODIFICACION DEL CALENDARIO DE SESIONES 2017

APROBACIÓN APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS EN PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016

APROBACION DE GASTOS 2016 PAGADOS EN EL EJERCICIO 2017

APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2016

APROBACION PARA PAGO DE PRESTACIONES DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES

**VIII. ASUNTOS GENERALES**

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

**X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

La sesión es presidida por el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestra Gobernadora Constitucional, la Lic. Claudia Pavlovich Arrellano; el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán quien a su vez se desempeña como Director General del Instituto Sonorense de Cultura da la bienvenida a los presentes y continúa atendiendo el orden del día.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

Los asistentes a la reunión de consejo fueron: Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán Director General del Instituto Sonorense de Cultura quien está en representación del Presidente, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Luis Alonso Delgado Jara en representación del Secretario de Educación y Cultura Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, el C.P. Rosa Yadira Tiznado Garcia, en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Pablo Alfonso González Escalante, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado el Lic. Héctor G. Platt Mazon; El Lic. Heliodoro Moreno Ureña Director de Bienes inmuebles de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones en representación del Lic. Ulises Reyes Aguayo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; la Lic. Erika Campoy Hernández, en representación de la Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud la C. Brianda Vivian Martínez; el C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, El Director General del Museo del Centro Cultural Musas, Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, como apoyo técnico en PC la C. Adriana Urquijo Fimbres asistente administrativo del Museo del Centro Cultural Musas. Una vez procedido el acto, **EL LIC. MARIO WELFO ÁLVAREZ BELTRÁN DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.**

**II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, una vez concluido la verificación de asistencia, turna la palabra al Comisario Público Ciudadano, Fernando Armenta Cota

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]* 2

para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 13 de septiembre del 2017, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, turna la palabra al Secretario Técnico para efecto de dar lectura al orden del día la cual se somete a consideración del consejo directivo. Modificándose la orden del día agregando un punto de acuerdo tal y como se especifica:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL A JUNIO 2017
  - CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES
  - ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 2017
  - AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL A JUNIO 2017
  - AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A JUNIO 2017
  - AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A JUNIO 2017
  - 1ER INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2017
  - 2DO INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2017
  - SEGUIMIENTO PROGRAMA DE AUSTERIDAD
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

SOLICITUD DE APROBACION CUENTA PÚBLICA 2016

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016

*[Handwritten signature]*  
CTP

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ECH

APROBACION DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL EN EJERCICIO A JUNIO DE 2017

APROBACIÓN DE MODIFICACION DEL CALENDARIO DE SESIONES 2017

APROBACIÓN APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS EN PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016

APROBACION DE GASTOS 2016 PAGADOS EN EL EJERCICIO 2017

APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2016

APROBACION PARA PAGO DE PRESTACIONES DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES

APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE ENERO A JUNIO DE 2017

**VIII. ASUNTOS GENERALES**

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

**X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

**ACUERDO XXVI. 1. 13-09-2017 LA APROBACIÓN PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la vigésima quinta reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, celebrada el 14 de febrero del dos mil diecisiete. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma se solicita omitir la lectura de la misma y aprobación del acta de la reunión anterior.

**ACUERDO XXVI. 2. 13-09-2017 EL ACTA VIGESIMA QUINTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2017, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

5.1 El Secretario Técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, da lectura a los resúmenes de acuerdos y

ECH

resoluciones aprobados en sesiones anteriores, cumpliendo con el subpunto 5.1. Argumentando estar en el acta vigésima quinta misma que anteriormente se dio por aprobada;

5.2, continuando con el presente subpunto, el titular de la coordinación administrativa toma la palabra y presenta análisis de los estados financieros argumentando estar dentro de la carpeta enviada con tiempo a cada uno de los representantes de la reunión; en la misma se da lectura a las notas a los estados financieros mismos que se anexan a la presente acta; se adjunta a la presente estados financieros y notas al 30 de junio de 2017 armonizados cuyas notas y cifras contables y presupuestales fueron informadas los rubros más significativos de sus notas , a lo cual la Junta directiva se da por enterado de los estados financieros al mes de junio del 2017. (ANEXO I)

5.3 Continuando con el informe financiero en subpunto presente, se muestran los siguientes informes

#### AVANCE PRESUPUESTAL/VARIACION PRESUPUESTAL A JUNIO 2017

CAPITULOS	ASIGNADO	MODIFICADO	VARIACION
Servicios personales	8,873,640	8,873,640	-
Materiales y suministros	230,000	494,606	249,606
Servicios generales	2,538,025	3,244,115	721,090
Bienes muebles e inmuebles	-	89,320	89,320
<b>TOTAL</b>	<b>11,641,665</b>	<b>12,701,681</b>	<b>1,060,016</b>

#### PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 1000

OBJETO DEL GASTO	REPRESENTATIVO	
	MONTO	%
RIESGO LABORAL	846,168.01	20%
SUELDOS	802,288.81	19%
OTRAS PRESTACIONES	794,326.58	18%
PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	424,365.72	10%
AYUDA PARA HABITACION	325,993.76	8%
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,193,142.88</b>	<b>74%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES EJERCIDOS A JUNIO</b>	<b>4,323,721.95</b>	

#### PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 2000

OBJETO DEL GASTO	REPRESENTATIVO	
	MONTO	%
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	79,234.47	25%
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	59,361.99	19%
MATERIALES EDUCATIVOS	52,501.97	17%
COMBUSTIBLES	37,681.25	12%
MATERIAL DE LIMPIEZA	25,442.75	8%
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>254,222.43</b>	<b>80%</b>
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS EJERCIDOS A JUNIO</b>	<b>318,045.14</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ECH

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 3000**

OBJETO DEL GASTO	REPRESENTATIVO	
	MONTO	%
EXPOSICIONES	2,151,896.50	69%
ENERGIA ELECTRICA	436,930.00	14%
SERVICIOS DE VIGILANCIA	116,371.20	4%
VIATICOS EN EL PAIS	112,496.00	4%
PASAJES AEREOS	94,366.00	3%
<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,912,059.70</b>	<b>94%</b>
<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES EJERCIDOS A JUNIO</b>	<b>3,112,230.51</b>	

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 5000**

OBJETO DEL GASTO	REPRESENTATIVO	
	MONTO	%
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE R	84,448.00	95%
<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES EJERCIDOS A JUNIO</b>	<b>89,320.00</b>	

Los ingresos propios al 30 de junio de 2017 fueron los siguientes:

RECURSO PROPIO	INGRESO DEVENGADO
RENTA DE ESPACIOS	34,500.00
TAQUILLA	70,305.00
TALLERES	16,500.00
LICENCIAS VEHICULARES	1,481,480.00
<b>INGRESO TOTAL</b>	<b>1,602,785.00</b>

5.4 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra, el Titular del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de enero a junio y en el que informa que se presentaron los indicadores establecidos en siprep en el ejercicio 2017, en donde explica las metas programadas y alcanzadas al 30 de junio de 2017, según lo siguiente:

*Handwritten signature and initials: ETR*

*Handwritten signature: M/ta*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: MW*

*Handwritten signature: M*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: ECH*

RESUMEN DE METAS AL 30 DE JUNIO DE 2017					
INDICADORES	PROGRAMADO		ALCANZADO		UNIDAD RESPONSABLE
	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	
PORCENTAJE DE INFORMES PRESENTADOS	1	0	1	0	DIRECCION GENERAL
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO	90%	90%	91%	74%	DIRECCION GENERAL
PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL MUSEO	7000	11000	7316	9796	DIRECCION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y RELACIONES PUBLICAS
PORCENTAJE DE INFORMES PRESENTADOS	2	1	2	1	COORDINACION ADMINISTRATIVA
INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES	100%	100%	82%	96%	COORDINACION ADMINISTRATIVA
PORCENTAJE DE INFORMES PRESENTADOS	1	2	1	1	ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

La meta de asistentes al museo, la cual conforma la parte sustantiva del mismo se cumplió en un 95%, sin embargo se realizaron modificaciones en el tercer informe trimestral manifestando las cifras reales esto derivado al incremento en talleres y diplomados los cuales no fueron informados.

5.5 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra la titular de la coordinación de administrativa, presenta ante el Órgano de Gobierno el avance en el Programa Anual de adquisiciones al mes de junio del 2017, mismo que se envió en carpeta informativa del orden del día. Presentando los avances en cuanto al modificado quedando en capítulo 2000 un total ejercido de 64% de su modificado por \$ 318,045; el ejercido en capítulo 3000 96% de su asignado como modificado siendo \$ 3,112,231 , en cuanto al capítulo 5000 se ejerce el 100% de su modificado por \$ 89,320. Avance del cual se da por enterado el Órgano de Gobierno.

5.6/5.7 Continuando con el Informe del Director General, la titular de la coordinación de administrativa informa que la carpeta enviada con tiempo muestra el primer y segundo informe trimestral mismo que se anexa por normatividad, ya que las cifras en cuanto el avance y ejecución de presupuesto y metas son expuestas al mes de junio lo cual el Órgano de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal de ingresos Estatales y Propios captados a junio, del presupuesto ejercido y avance del Programa Adquisiciones 2017.

5.8 Continuando con el informe del Director General, la titular de la coordinación administrativa toma la palabra para informar sobre el seguimiento al decreto de austeridad para el cual se presentaron varias medidas y reducciones, principalmente en la partida de servicios personales ya que se dio de baja a un nivel 11.

## VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se señala informe entregado en sesión ordinaria al 13 de septiembre de 2017:

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

*[Handwritten signatures and initials: J, MW, M, S, ECH, 7, and others]*

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS presenta observaciones pendientes de solventar de los diferentes entes fiscalizadores, siendo un total de 24 observaciones, de las cuales 1 corresponden al ISAF; Así mismo 3 corresponden a la Dirección de Auditoría Gubernamental y 20 del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo todas ellas del ejercicio 2016.

## XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

### 7.1 SOLICITUD DE APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA 2016

Se presenta ante el Órgano de la Cuenta Pública del ejercicio 2016, mismo que se anexa por normatividad, por lo cual la Junta de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal de ingresos Estatales y Propios captados y aplicados en sus respectivas partidas del gasto en ejercicio 2016. (ANEXO II).

**ACUERDO XXVI. 3. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2016.**

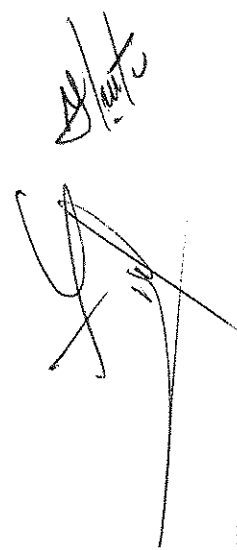
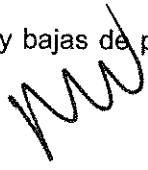
### 7.2 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016 MODIFICADOS.

Se presenta ante el Órgano de Gobierno las cifras que afectaron a la presente estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 armonizados cuyas notas y cifras contables y presupuestales fueron informadas los rubros más significativos de sus notas, dichas cifras fueron modificadas para efectos de presentación de la Cuenta Pública del ejercicio 2016 a lo cual la Junta directiva se da por enterado de los estados financieros al mes de diciembre de 2016, los cuales fueron modificados por lo tanto se somete a autorización de la Junta Directiva la aprobación de los Estados Financieros a diciembre de 2016.

**ACUERDO XXVI. 4. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016.**

### 7.3 APROBACIÓN DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL EN EJERCICIO 2017

Se solicita autorización de las altas y bajas de personal durante el ejercicio 2017 las cuales fueron como sigue:





BAJA PERSONAL			
NIVEL	PUESTO	NOMBRE	JUSTIFICACION
11	Director de Programas Educativos y Relaciones Publicas	Maria Monserrat Soto Felix	Baja justificada, decreto de austeridad
3	Custodio y auxiliar de mantenimiento	Salvador Dominguez Baduqui	Baja justificada

ALTA DE PERSONAL			
NIVEL	PUESTO	NOMBRE	JUSTIFICACION
3	Jardinero	Marco Antonio Luevanos Franco	Suplir la vacante necesaria para el área operativa, cuyas responsabilidades requieren de contar con personal capacitado para mantenimiento en el área de jardín y demas que asi lo requieran.

**ACUERDO XXVI. 5. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO NUEVE DEL DECRETO DE CREACIÓN FRACCIÓN XIII QUE DICTA QUE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZARA EL NOMBRAMIENTO Y LOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA DEL MUSEO. POR LO CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS TRES PLAZAS AUTORIZADAS EN OFICIO EN MOVIMIENTOS DE NOMINA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION GENAERAL DE RECURSOS HUMANOS.**

**7.4 APROBACIÓN DE MODIFICACION DE CALENDARIO DE SESIONES 2017**

En seguimiento al cumplimiento a la normatividad aplicable se solicita Aprobación al Órgano de Gobierno de las modificaciones al Calendario de Sesiones para el ejercicio 2017

Solicitando quede como sigue:

- XXV Sesión Ordinaria 14 de febrero de 2017**
- XXVI Sesión Ordinaria 13 de septiembre de 2017**
- XXVII Sesión Ordinaria 14 Diciembre del 2017**

**ACUERDO XXVI. 6. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2017.**

**7.5 SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSO PROPIO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016**

Pasando al subpunto 7.5, de la aprobación del importe de ingresos propios captados en periodo de octubre-diciembre 2016, por la cantidad de 714,432, aplicados a las partidas señaladas en referido oficio a lo cual el H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ECH

**ACUERDO XXVI. 7. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE INGRESO PROPIO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016.**

**7.6 APROBACION DE GASTOS 2016 PAGADOS EN 2017**

Pasando al subpunto 7.6, con fundamento en el reglamento de la ley de presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto público estatal, artículo 50.- Las operaciones presupuestales que debidamente comprometidas, no hubieren sido pagadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio presupuestal, constituirán adeudos de dichos ejercicios e integrarán el pasivo presupuestal de las dependencias y entidades. Dichos pasivos, en los términos del Artículo 20 de la Ley, se cubrirán con cargo al presupuesto del año en el cual se hayan efectivamente devengado, siempre que se encuentren debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio respectivo. Según la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, Artículo 26.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Se requiere de su aprobación para el pago realizado de gastos del ejercicio 2016 con presupuesto 2017, ya que el recurso resulto insuficiente para cubrir con las necesidades requeridas a fin de año, según lo siguiente:

PROVEEDOR	TOTAL	CONCEPTO
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	4,049.26	RECIBOS TELEFONICOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016
TRAVESIAS SHEREZADA SA DE CV	9,633.00	VIAJE DIRECTOR GENERAL A LA CD DE MEXICOPARA GESTION DE OBRA DONADA DE LA ARTISTA CUBANA MARTHA MARIA PEREZ PARA ACERVO MUSAS

**ACUERDO XXVI. 8. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 26 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN Y AFECTACION CONTABLE EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS GASTOS 2016 PAGADOS CON RECURSO DE 2017.**

**7.7 APROBACION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO 2016**

Siguiendo con el subpunto 7.7, con fundamento en el Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, se envió oficio de conocimiento como lo marca el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal así como el 83 y 84 de las normas y políticas Del ejercicio del gasto público Estatal y la presenten ante la Junta Directiva.

9  
ATA

ECH

Siendo un total de transferencias programáticas internas de \$3,549,537.59 y transferencias externas de \$325,794.78, se anexa oficio enviado al Subsecretario de Egresos el C.P. Gustavo Rodríguez Lozano. (ANEXO III)

**ACUERDO XXVI. 9. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 83 Y 84 DE LAS NORMAS Y POLITICAS DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2016.**

**7.8 APROBACION PARA PAGO DE PRESTACIONES DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES**

Pasando al subpunto 7.8, con base en lo establecido en el artículo 57 fracción VII del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Publico Estatal se continúe con el pago de las prestaciones correspondientes al puntualidad y asistencia, así como el apoyo para madres y apoyo para padres; que se venían percibiendo en el Museo del Centro Cultural Musas y que al inicio del año fueron incluidas y autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 por el Congreso del Estado, según oficio de autorización numero 0141-18-17 del 25 de enero de 2017, así mismo se les informa que el presupuesto fue aprobado por el Órgano de Gobierno en su Sesión numero XXV del 14 de febrero de 2017. Se anexa oficio enviado al Subsecretario de Egresos el C.P. Gustavo Rodríguez Lozano. (ANEXO IV)

**ACUERDO XXVI. 10. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57 FRACCION VII DEL MANUAL DE NORMAS Y POLITICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA SE CONTINUE CON EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO EL APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES.**

**7.7 APROBACION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE ENERO A JUNIO DE 2017**

Siguiendo con el subpunto 7.8, con fundamento en el Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, se envió oficio de conocimiento como lo marca el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal así como el 83 y 84 de las normas y políticas Del ejercicio del gasto público Estatal y la presenten ante la Junta Directiva.

Siendo un total de transferencias programáticas internas de \$1,013,113.29 y transferencias externas de \$1,736,231.79, se anexa oficio enviado al Subsecretario de Egresos el C.P. Gustavo Rodríguez Lozano. (ANEXO V)

**ACUERDO XXVI. 11. 13-09-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 83 Y 84 DE LAS NORMAS Y POLITICAS DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA**

Alfaro  
c.  
27P

MW  
MS  
ECH

**APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE ENERO A JUNIO DE 2017.**

**VIII. ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán tomo la palabra para hacer mención sobre la fusión que se llevará a cabo entre el "Museo del Centro Cultural Musas", "Museo Sonora en la Revolución" y Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz al Instituto Sonorense de Cultura. Informando y reiterando el compromiso y trabajo en equipo que se tendrá que llevar a cabo para que se realicen los cambios de la mejor manera, haciendo referencia que se respetaran los derechos laborales de los trabajadores, así mismo propuso que en la próxima Junta Directiva se trataran los puntos para la fusión y cierre de cifras para el ejercicio 2017, entrega recepción y todo lo que conlleva.

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

**ACUERDO XXVI. 1. 13-09-2017 SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE DA LECTURA Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**ACUERDO XXVI. 2. 13-09-2017 SE APRUEBA EL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA PUBLICA PARA ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA EL ACTA VIGESIMA QUINTA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2017.

**ACUERDO XXVI. 3. 13-09-2017 SE APRUEBA CUENTA PUBLICA 2016**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2016.

**ACUERDO XXVI. 4. 13-09-2017 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016 MODIFICADOS**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016.

EC#

**ACUERDO XXVI. 5. 13-09-2017 APROBACION DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL EN EJERCICIO 2017**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO NUEVE DEL DECRETO DE CREACIÓN FRACCION XIII QUE DICTA QUE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZARA EL NOMBRAMIENTO Y LOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA DEL MUSEO. POR LO CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS TRES PLAZAS AUTORIZADAS EN OFICIO EN MOVIMIENTOS DE NOMINA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION GENAERAL DE RECURSOS HUMANOS.

**ACUERDO XXVI. 6. 13-09-2017 SE APRUEBA AUTORIZACIÓN MODIFICACION CALENDARIO DE SESION 2017**

CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2017.

**ACUERDO XXVI. 7. 13-09-2017 APROBACIÓN APLICACIÓN DE RECURSO PROPIO DEL CUARTO TRIMESTRE 2016**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE INGRESO PROPIO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016.

**ACUERDO XXVI. 8. 13-09-2017 APROBACION DE GASTOS 2016 PAGADOS EN 2017**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 26 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN Y AFECTACION CONTABLE EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS GASTOS 2016 PAGADOS CON RECURSO DE 2017.

**ACUERDO XXVI. 9. 13-09-2017 APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO 2016**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 83 Y 84 DE LAS NORMAS Y POLITICAS DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2016.

**ACUERDO XXVI. 10. 13-09-2017 APROBACION PARA PAGO DE PRESTACIONES DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57 FRACCION VII DEL MANUAL DE NORMAS Y POLITICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA SE

CONTINUE CON EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ASI COMO EL APOYO PARA MADRES Y PARA PADRES.

**ACUERDO XXVI. 11. 13-09-2017 APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE ENERO A JUNIO DE 2017**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL Y EL ARTICULO 83 Y 84 DE LAS NORMAS Y POLITICAS DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APROBACION DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE ENERO A JUNIO DE 2017.

**X. CLAUSURA**

Siendo las 12:25 horas del día miércoles 13 de septiembre de 2017, y no habiendo otro punto a tratar, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y como Director General del Instituto Sonorense de Cultura, dio por terminada ó clausurada la XXVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

**ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

  
**Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán**  
Representante del Presidente

Lic. Claudia Pavlovich Arellano Gobernadora del Estado  
Director General del Instituto Sonorense de Cultura

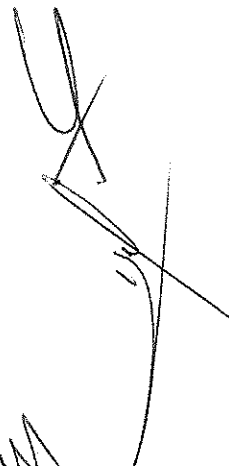
  
**C.P. Rosa Yadira Tiznado Garcia**  
Representante de C.P. Raul Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda

  
**Lic. Pablo Alfonso González Escalante .**  
Representante de Lic. Jorge Vidal Ahuamada, Secretario de Economía



9  
ALE







 ECH





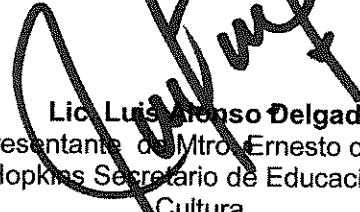
**Lic. Heliodoro Moreno Ureña**  
Representante de  
Lic. Ulises Reyes Aguayo,  
Coordinador Ejecutivo de la Comisión  
Estatad de Bienes y Concesiones del  
Estado de Sonora



**Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones**  
En representación de Lic. Hector G. Platt  
Mazon, Coordinador General de la  
Comisión de Fomento al Turismo del  
Estado de Sonora



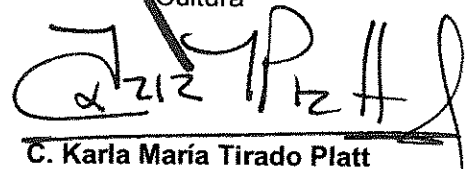
**Lic. Erika Campoy Hernandez**  
Representante de  
C. Brianda Vivian Martínez,  
Directora General del Instituto Sonorense  
de la Juventud



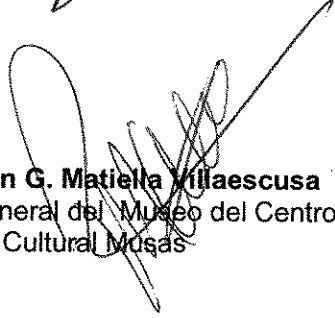
**Lic. Luis Alonso Delgado Jara**  
Representante de Mtro. Ernesto de Lucas  
Hopkins Secretario de Educación y  
Cultura



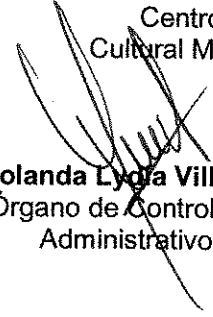
**C. Fernando Armenta Cota**  
Comisario Público Ciudadano



**C. Karla María Tirado Platt**  
Directora Administrativa Museo del  
Centro  
Cultural Musas



**C. Ruben G. Matiella Villaescusa**  
Director General del Museo del Centro  
Cultural Musas



**C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco**  
Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo MUSAS